

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI
ESTADO No. 032.
MARZO 01 DEL 2023.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2018 – 00084	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL PALAMARES DEL CASTILLO	KAROLINA MIRANDA RUBIO NAGLORIN	AUTO DECRETA MEDIDAS	FEBRERO 28 DEL 2023	UNICO.
2019 – 00236	EJECUTIVO SINGULAR	CRESI S.A.S.	APDO. CESAR AUGUSTO MONSALVE ANGARITA	AUTO AGREGA SIN CONSIDERACIÓN SOLICITUD	FEBRERO 28 DEL 2023	UNICO.
2019 – 00652	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	APDA. ILSE POSADA GORDON	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO ESCRITO Y TIENE X SANEADA CAUSAL DE NULIDAD	FEBRERO 28 DEL 2023	UNICO.
2019 – 01013	EJECUTIVO SINGULAR	FINESA S.A.	APDA. MARTHA LUCIA FERRO ALZATE	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA NEGATIVA	FEBRERO 28 DEL 2023	UNICO.
2021 – 00050	EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR HERNAN VALENCIA LUCUMI	AUTO CORRE TRASLADO DE AVALÚO	FEBRERO 28 DEL 2023	UNICO.
2022 – 00715	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	ENDOS. MEJIA Y ASOC. ABOG. ESPECIALIZADOS S.A.S.	AUTO AUTORIZA RETIRO DE DEMANDA	FEBRERO 28 DEL 2023	UNICO.

2022 – 01207	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO “CARLOS LLERAS RESTREPO”	APDA. PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA	AUTO RECHAZA DEMANDA	FEBRERO 28 DEL 2023	UNICO.
2022 – 01210	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO “CARLOS LLERAS RESTREPO”	APDA. DANYELA REYES GONZALEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA Y DEVUELVE ANEXO	FEBRERO 28 DEEL 2023.	UNICO
2023 – 00066	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTA S.A.	APDA. MARIA HERCILIA MEJIA ZAPATA	AUTO INADMITE DEMANDA	FEBRERO 28 DEL 2023	UNICO.
2023 – 00067	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	FIRM. APDA. PUERTA Y CASTRO ABOGADOS S.A.S.	AUTO MANDAMIENTO Y MEDIDAS	FEBRERO 28 DEL 2023	UNICO.
2023 – 00068	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	FIRM. APODA. GESTI S.A.S.	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS	FEBRERO 28 DEL 2023	UNICO.

De Conformidad con lo previsto Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO. NOTA: Se deja constancia que mediante Acuerdo PCSJA22-12028 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, Expedido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE, se TRANSFORMO DE CARÁCTER PERMANENTE Y A PARTIR DEL 11 DE ENERO DEL AÑO 2023, EN JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE.

CLARA XIMENA REALPE MEZA.
Secretaria.

